

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO Nº 216/06

ASISTENTES:

PRESIDENTE
Excmo. Sr. D. Francisco Javier
SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE 1º
D. Eduardo REAL Y VILLARREAL

VICEPRESIDENTE 2º
D. Francisco RUEDA VELASCO

SECRETARIO
D. Jaime S. SITJAR RAMIS
(Debido a un retraso de su
vuelo se incorporó a las 12 h.,
por lo que el Vicesecretario
actuó, en todo momento de
Secretario)

VICESECRETARIO
D. Pedro BONILLA RODRÍGUEZ
(Actúa de Secretario)

TESORERO
D. Víctor J. MARTIN MOROLLÓN

VICETESORERO
D. José Ramón VELA FERNÁNDEZ

VOCALES ELECTIVOS
D^a Blanca LESTA CASTELO

MIEMBROS NATOS

Ilmos. Sres. Presidentes de los
Colegios:

A CORUÑA E OURENSE
D. Germán PRIETO-PUGA SOMOZA

ALAVA
D. José Antonio LANDALUCE PÉREZ
DE TURISO

ALBACETE
D. José Luis SÁNCHEZ LÓPEZ

ALMERIA
D^a Elvira JIMÉNEZ LÓPEZ

ASTURIAS
D. Francisco A. MARTOS PRESA

AVILA
D. Jesús DIAZ BLAZQUEZ

BADAJOS
D. Raúl MARTINEZ GONZÁLEZ

En la Ciudad de Madrid, en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, sita en la C/ Rafael Calvo 7-bajo, el lunes, día 16 de enero de 2006, siendo las 10,15 h., se reúne y constituye válidamente, en segunda convocatoria, el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, con los asistentes citados al margen, para tratar y resolver sobre el Orden del Día circulado previamente,

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN O NO, EN SU CASO, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR (17.12.05).

Dado que se remitió su borrador con anterioridad, sometida a votación, es aprobada por la mayoría de los asistentes, a excepción del Presidente del Colegio de Cádiz, el cual se abstiene, según dice por no haber estado presente en el Pleno anterior.

PUNTO SEGUNDO.- ANÁLISIS, VALORACIÓN Y POSICIONES A ADOPTAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE RECAUDACIÓN DE LA TGSS Y LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA RED DIRECTO.

El Presidente hace referencia a que el Pleno de este día, tiene su razón de ser en valorar y analizar el proyecto de la TGSS, cual es el "Red Directo".

Se hace mención a los problemas suscitados en la entrega de diplomas a los colaboradores del sistema RED, en Sevilla.

El Presidente habla de las reuniones mantenidas al efecto con el Ministro de Trabajo y con el Secretario de Estado, y propone que los Presidentes del Colegio de Madrid y del Colegio de Tarragona expongan sus conclusiones respecto de dichas reuniones y, comenta que después todos los Presidentes tendrán un turno de palabra para que puedan exponer sus opiniones y conclusiones al respecto, a fin de refundir el sentir mayoritario de la profesión. Se hace constar, por el Sr. Presidente que "el Consejo es una corporación sometida a unas reglas mayoritarias, por lo que, el que no

BARCELONA

D. José CONESA BALLESTERO
Vicepresidente 1º

BURGOS

D. Antonio MARAÑÓN SEDANO

CÁCERES

D. L. Fernando MEJIAS TAPIA

CADIZ

D. José Blas FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

SANTANDER

D^a Marina PACHECO VALDUESA

CASTELLON

D. Francisco DALMAU AGRAMUNT

GRAN CANARIA Y FUERTEVENTURA

D. Francisco A. RODRÍGUEZ SANTANA

GRANADA

D. José Esteban SÁNCHEZ MONTOYA

GUIPÚZCOA

D. Francisco Javier BARBERENA
ECEIZA

ILLES BALEARS

D. Francisco NAVARRO LIDON

JAEN

D. Francisco A. Rodríguez Nóvez

LANZAROTE

D^a Caridad ROMERO DEL MAS

LUGO

D. Manuel NÚÑEZ Carreira

MADRID

D^a M^a Antonia CRUZ IZQUIERDO

MALAGA

D. Calixto Pablo MOMBO Y BOCAMBA-
RONGO
Presidente en funciones

MURCIA

D. José RUIZ SÁNCHEZ

NAVARRA

D. Javier ZABALETA BUENO

PALENCIA

D^a Ester URRACA FERNANDEZ

PONTEVEDRA

D^a M^a Teresa RODRÍGUEZ GARCÍA

RIOJA, LA

D. Javier NIETO GARCIA
Vicepresidente

acepte tales reglas debe abandonar la sala; si algún Colegio no va a cumplir la decisión mayoritaria, no debe estar presente en esta reunión, pues si está presente, se vota una resolución y luego el Colegio en cuestión no la cumple, tendrá las consecuencias que nuestros Estatutos contemplan".

Inicia su exposición la Sra. Presidenta del Colegio de Madrid, pidiendo excusas por su pequeño retraso, indicando que el trato recibido por el Sr. Ministro no fue excesivamente amable, expresando en su opinión que el Consejo quedó a la altura en la que debía estar. El Presidente del Consejo trasladó al Sr. Ministro el sentir de nuestro Colectivo. Lo primero que respondió el Sr. Ministro es que no se le volviera a hablar de exclusividades, pues estaba bastante harto del tema en un tono elevado, viniendo a decir que, queramos o no, el Sistema RED Directo es algo que va a salir adelante, pues quieren que todas las empresas entren en la dinámica del Sistema RED.

A continuación el Presidente del Consejo expone su total conformidad con la valoración de la Sra. Presidenta del Colegio de Madrid, haciendo constar que el Sr. Ministro informó que el Red Directo no contendrá ningún programa de nóminas.

Seguidamente, el Presidente de Tarragona, D. Francesc Blasco, pasa a comentar sus impresiones sobre las reuniones mantenidas con la TGSS, tanto el 28/12/05 como durante todo el año anterior en el seno de la Comisión de seguimiento.

Tras ello, el Presidente hace una valoración de estas impresiones, preguntándose en cómo afectará el "Red Directo" a la profesión, qué competencias puede quitar a nuestra profesión y cómo puede perjudicar al graduado social.

Hace saber que la Comisión Permanente propone al Pleno una negociación con la TGSS, en el sentido de que la captación de todas esas empresas que ellos pretenden, se realice a través de los graduados sociales, así como que se lleve a cabo una campaña publicitaria en medios de prensa nacionales y locales, en la que se informe a esas empresas de que los

SALAMANCA
D. Joaquín MERCHAN BERMEJO

únicos profesionales serios, competentes y avalados por la Tesorería somos nosotros.

S.C. TENERIFE
D. José Luis GARCIA DEL CASTILLO

En ese momento se hace un descanso, hasta las once horas, momento en el cual se reanuda la sesión, comenzando una rueda de intervenciones de todos los Presidentes presentes por el orden alfabético habitual:

SEVILLA
D. Rafael HIDALGO ROMERO
Vicepresidente

TARRAGONA
D. Francesc BLASCO MARTORELL

A Coruña.- Hace constar que han tenido reuniones con el Director Provincial, al cual le cogió por sorpresa la situación del "Red Directo" y expresó que el día 8 de febrero habría una reunión de Directores Provinciales, en la cual transmitiría nuestras quejas y malestar.

VALENCIA
D. Ricardo GABALDÓN GABALDÓN

VALLADOLID
D. Isidoro GARCIA PANDO

VIZCAYA
D. Victoriano CARRETÓN MENCÍA

El Presidente apoya la propuesta de la Comisión, si bien hay que transmitir a la TGSS que nos sentimos utilizados.

ZAMORA
D. Luis MARTÍN DE UÑA

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier San Martín Rodríguez, además de como Presidente del Consejo asiste como Presidente de León.

Excusan su asistencia, por causa justificada el Vocal Electivo Sr. Iranzo Alonso y los Colegios de Alicante y Ciudad Real.

No asisten los Presidentes de los Colegios de Córdoba, Huelva, Segovia y Zaragoza.

Álava.- El Presidente pide disculpas por su retraso, manifestando que han mantenido reuniones con la Tesorería y que esta dijo no tener una gran idea del "Red Directo". "El tiempo será el que nos diga qué va a acontecer y a partir de ahí podremos saber qué armas se deben emplear". Apoya la propuesta de la Comisión Permanente, haciendo hincapié en que con esta negociación pueden disminuir los gastos de la TGSS y que se debe intentar que nuestros honorarios con las mutuas pasen del 3% al 5%.

Albacete.- Han mantenido reunión con su Dirección Provincial. Les han comentado que el "Red Directo" se acometerá a medio plazo, manifestando su preocupación en el sentido de que no llegue a implantarse, como pasó con el *Servinueve*, si no se colabora con algún colectivo, pues no saben cómo llegar a esas empresas. Comenta que su Junta de Gobierno aboga por una postura de negociación, por lo que apoya la propuesta de la Comisión Permanente, eso sí, mostrando nuestra energía, para que se negocie, no se imponga, como hasta ahora viene pasando.

Asturias.- El Presidente informa de que también mantuvo una reunión con el Tesorero y una conversación telefónica, en la que éste le participó haber comentado nuestras inquietudes con el Director General y con el Director Provincial de Sevilla, porque por ahí viene alguno de los males existentes. El Tesorero le recomendó que nuestra postura debía ser "negociar, negociar y negociar" y que, si fuera posible, hiciéramos publicidad conjunta con la TGSS, por lo que se une a la propuesta de la Comisión Permanente.

Ávila.- Sí se ha mantenido una reunión con el Director de la Tesorería y con la persona que lleva el Sistema RED. Nosotros sabemos más que algunos Directores Provinciales de muchas provincias. Comenta que se está utilizando el Sistema Calcotic y que por ese servicio transmitieron en una provincia pequeña, como Ávila, 196 empresas y de ese tema ni nosotros sabíamos nada. Cree que no es conveniente rasgarse las vestiduras, pues la

incidencia del Red Directo para un despacho normal no va a ser ni mucho menos importante. Apoya la propuesta de la Comisión Permanente.

Badajoz.- El Director Provincial ha hecho saber al Presidente de Badajoz que no sabe nada del "Red Directo", que en la última reunión que mantuvieron le dijeron que el tema iba adelante, pero que tardaría mucho en implantarse. Le consta al Presidente que los Directores Provinciales, van a tener una reunión en Castellón donde se iba a plantear este tema. Comenta que en el Sistema RED deberían transmitir todas las empresas, desde un trabajador, y se evitaría este problema. Apoya la propuesta de la Comisión Permanente, si bien no sabe hasta qué punto es factible, dado el criterio del Ministerio sobre la exclusividad, por lo que cree que va a ser muy difícil llevarla a buen término.

Barcelona.- Cuatro puntos muy concretos; el primero, que se encuentran en la línea planteada por la Comisión Permanente, sumándose a ella. El segundo, que en esa negociación debe quedar claro quiénes somos y la fuerza que tenemos. En tercer lugar, no ven hasta qué punto afecta esta cuestión a los despachos, pues a un empresario no le compensa.

Por último, reiterar que su Colegio está a favor de la negociación y por una campaña publicitaria que fomente nuestra figura.

Cáceres.- El Presidente inicia su alocución haciendo saber que se tiene previsto celebrar un acto de entrega de diplomas a los colaboradores del Sistema RED en la Seguridad Social. La Directora, sobre el "Red Directo" dijo no saber nada, por lo que, al estar previsto este Pleno, quedaron en posponer el evento. Al hablar con ella le planteó un asunto comentado con un Inspector de Trabajo, sobre presunto intrusismo, a lo que la Directora comentó que hace dos años no dan clave a nadie, a efectos de terceros. Mañana volverá a hablar con ella. Sobre la propuesta de la Comisión Permanente, la acepta totalmente.

Castellón.- El Presidente hace constar que lleva desde 2004 en la Comisión del Red y que ese tiempo le ha demostrado que negociar con la Tesorería es inútil, pues van a lo que a ellos les interesa, de tal forma que no han tomado en consideración ninguna propuesta de las que nosotros les hemos entregado. Le parece muy bien que la Comisión quiera negociar, pero advierte que no se va a conseguir nada, por lo que muestra su disconformidad con la negociación, expresando su opinión sobre la conveniencia de denunciar los convenios firmados por Tesorería con gestores administrativos, administradores de fincas, etc., de tal forma que se vea si es válida la reserva de ley, por lo que se debería hablar con nuestros abogados para ver si ellos ven posibilidades. En ese momento presenta su dimisión de la Comisión del Sistema RED, porque ve la imposibilidad de negociar nada. Añade que no ha hablado con ningún Director Provincial.

Almería.- En primer lugar pide disculpas por su tardanza, la cual le ha impedido escuchar el informe de la Comisión Permanente. En Almería el 95% de las empresas poseen menos de 15 trabajadores, motivo por el que expresa su temor a que la implantación del "Red Directo" influya determinantemente en los despachos de graduados sociales, tanto más si las demás Administraciones siguen esa dinámica de acercarse al administrado. La Presidenta opta por seguir negociando y, como medida de presión, inundar la administración de documentos y escritos. También se pregunta sobre la responsabilidad de la Tesorería en esos casos, pues nosotros nos responsabilizamos de los envíos. El Presidente, después de felicitarla por su cumpleaños, pregunta si se han tenido reuniones con su Director Provincial, a lo que la Presidenta de Almería responde negativamente y, una vez informada de la propuesta de la Comisión Permanente, muestra su acuerdo con la misma.

Cádiz.- En primer lugar el Presidente de Cádiz expone su deseo de que el informe leído por el Presidente de Tarragona se le traslade o que figure

en Acta, para tener constancia de lo que en él se ha dicho, ya que se dicen frases y quiere calificarlas. Expresa que fue un error la firma del Sistema RED en su momento, a lo cual el Colegio de Cádiz se opuso. Indica que habló en su día con el Secretario de Estado sobre el RED y el Red Directo y que éste le dijo que aunque existiera preocupación a priori en el Colectivo, a la larga sería positivo para el mismo, según sus propias frases, cosa que el Presidente de Cádiz no comparte. No puede oponerse a las medidas propuestas por la Comisión Permanente, el hacer una campaña, el que se dialogue, o se hable, si bien se muestra de acuerdo con lo expresado por el Presidente de Castellón, pues no nos hacen caso en la TGSS. Entiende que hay asuntos que inquietan a la TGSS, el pago en cuenta, campaña a la cual se opone su Colegio y muestra su tristeza e intranquilidad ante la cantidad de profesionales que se incluyen en el Sistema RED sin ser graduados sociales. Igualmente muestra su preocupación porque el "Red Directo" va dirigido a empresas que no tienen asesor, ni graduado social, por lo que la empresa podrá ir por libre, con lo cual el intrusismo va a comerse esta profesión.

Por otro lado, muestra su reprobación absoluta a la forma en que fue tratado el Consejo en la reunión del Ministerio de Trabajo. Es a lo que nos tienen acostumbrados porque lo que aparece finalmente en el BOE corresponde a las decisiones del Gobierno de turno. Cree conveniente tomar medidas de presión, como no aceptar el mencionado pago en cuenta, así como otras medidas orquestadas por el Consejo, como presentar documentos con arreglo a la Ley de Procedimiento Administrativo, con el fin de llamar la atención, en la Subdelegación de Gobierno, por ejemplo. Otra medida sería denunciar el Convenio que tenemos firmado, ya que otros colectivos lo han suscrito, es más los abogados no lo quieren firmar y siguen utilizando el Sistema RED, conforme las estadísticas de las que disponemos. Ahora bien no se pueden descartar, por supuesto, el diálogo y la campaña de publicidad, que es costosa, pero hay que realizarla.

El Presidente del Consejo le pregunta si se han tenido reuniones al respecto en la provincia, respondiendo afirmativamente y comentando que en esa reunión se le dijo que no era el momento oportuno para tener otras reuniones, ante la situación enquistada, creada entre todos por el tema del Red Directo, el cual se va a poner en marcha este año. El Presidente del Consejo pregunta el parecer del Presidente del Colegio de Cádiz sobre la propuesta de la Comisión Permanente, a lo que éste responde que le parece correcta, pero que debe ir adobada con las medidas beligerantes anteriormente expuestas por él, pues se han comportado de esa forma con nuestro Colectivo.

Granada.- Informa el Señor Presidente de Granada que tienen solicitada una reunión con Tesorería, desde julio, y no han tenido respuesta. Muestra su sorpresa cuando lee en un periódico granadino, Granada digital, una entrevista de la Directora Provincial, en la que se habla del "Red Directo", cuando a ellos se les había informado de que no sabían nada al respecto. En cuanto a la medida propuesta por la Comisión Permanente, expresa que prácticamente iba a hacerla idéntica y que iba a proponer que si la Tesorería quiere llegar al ciudadano, podríamos regalar la presentación de los TC a empresas de menos de 10 trabajadores, cobrando por confeccionar las hojas de salario, por asesoramiento. A pregunta del Presidente del Consejo, muestra su aceptación a la propuesta de la Comisión Permanente, acompañada con un paquete de medidas de presión, haciendo constar el Presidente que tales medidas, en todo caso, deben realizarse dentro de la legalidad y sin que afecten a nuestros clientes. Se inicia un diálogo entre todos, terminando el Presidente de Granada exponiendo que él es partícipe de denunciar el Convenio existente e iniciar una nueva negociación.

Guipúzcoa.- El Presidente inicia su exposición apoyando la propuesta de la Comisión Permanente. Entiende que existan compañeros que estén asustados por las repercusiones del "Red Directo", si bien él, personalmente, no lo está. Como medidas de presión apunta la de denunciar a la Tesorería en caso de muerte en accidente de trabajo, así como al Inspector de Trabajo,

al Inspector Provincial y llevarlos a Europa, si la Administración no ha actuado conforme a Derecho. Entiende que el ciudadano se va a fiar más de nosotros que de la Administración. Hace mención a que habló del Red Directo con el Director Provincial.

Illes Balears. - El Presidente comenta que la creencia de su Colegio es que la lucha por la exclusividad está perdida. Nuestros esfuerzos deben dedicarse a que la profesión sea predominante. Muestra su escepticismo sobre las medidas de fuerza que el Consejo pueda adoptar, pues éstas quizás no sean seguidas por el Colectivo. Entiende que el proyecto no causará tanto daño como dicen algunos Presidentes, y que lo expuesto por el Presidente de Badajoz es lo más acertado. Apoya la propuesta de la Comisión Permanente, considerándola un poco utópica, pues no se conseguirá ninguna exclusividad. Entiende que no pueden adoptarse medidas de presión que perjudiquen a nuestros clientes, pero sí otras que conlleven saturar a la Administración de documentos, aunque el Colectivo quizás no las respalde. Sí que se ha reunido con el Director Provincial, hablándose del proyecto y poco más, considerando que si no se llega a un entendimiento, no tiene sentido mantener el convenio actual.

Jaén. - Expresa su Presidente que muchos despachos pequeños de su Colegio se ven afectados por el "Red Directo". Cree que debemos ser dialogantes con las Administraciones, pero presionando en determinados momentos, de forma legal y legítima, si se vulneran nuestros derechos. Pide a la Presidencia cuidado con el tipo de medidas a adoptar, pues su Colegio adoptó una medida pactada y ningún otro Colegio de los que la respaldaron lo hicieron, hace ya años. Agradece al Consejero que ha dimitido lo realizado en su Comisión. Echa de menos la presencia de graduados sociales, conferenciantes, que den su opinión institucional y profesional. Las medidas de presión no va a servir para nada y el diálogo va a servir para muy poco. El que no esté de acuerdo con dialogar sobra de esta reunión. Las medidas que se adopten deben ser serias y con la ayuda de los servicios jurídicos de este Consejo. La campaña publicitaria tiene que ser muy organizada y muy estudiada por la Comisión de Tesorería. El Presidente del Consejo le pregunta si se habló con el Director Provincial sobre el tema y el Presidente de Jaén dice que el Director Provincial sabe lo que es el "Red Directo" y el que no lo diga es porque no quiere.

Lanzarote. - No cree que se pueda conseguir mucho de la negociación y explica que no se ha reunido con su Director Provincial por no considerarlo oportuno en este momento. Expresa los problemas del Colectivo en su provincia. Opina que negociación sí, pero sin ninguna esperanza y con acciones de fuerza preparadas por si falla ésta. Respecto de la campaña publicitaria comenta que debe realizarse de forma muy pensada.

Lugo. - Señala su opinión favorable a la propuesta de la Comisión Permanente y su sorpresa por la cantidad de Directores Provinciales que no saben nada del asunto en cuestión, entendiéndolo que ello es estrategia, lo cual debe tenerse en cuenta por nuestros negociadores. Estima que todo debe realizarse conforme a la legalidad.

Madrid. - No se ha tenido ninguna reunión con la Directora Provincial. El Colegio de Madrid apoya la negociación planteada por la Comisión Permanente aunque cree que no va a servir para nada. Ellos tienen claro que el "Red Directo" va a salir y saldrá, por lo que la Comisión Permanente debe llevar preparado un segundo planteamiento que realmente sea oído. A la Presidenta le preocupa que a empresas de menos de 15 trabajadores se les permita entrar en el "Red Directo", por ser empresas llevadas por nuestros despachos.

Málaga. - En primer lugar deplora la actitud del Ministro de Trabajo. En segundo lugar indica que viene manteniendo reuniones permanentes con el Director Provincial de la Tesorería, el cual le ha expresado que nuestra misión es negociar, aunque lo dice con poca convicción, quizás por el problema de la exclusividad, manifestando su adhesión a la propuesta de la Comisión Permanente.

Murcia.- Se muestra contrario a que haya existido exclusividad, pues la reserva de ley no es cierta en la práctica desde hace 30 años. La profesión se ha consolidado con el paso del tiempo, sin la exclusividad. No hemos sabido llegar a la Sociedad después de 50 años de profesión. Se muestra de acuerdo con la propuesta de la Comisión Permanente, pero debemos darnos a conocer de verdad. Es contrario a cualquier medida de presión. Es partidario de que la campaña publicitaria se haga con el propio Ministerio de Trabajo, con la propia Tesorería.

Navarra.- Menciona su Presidente que se ha reunido con el Director de la Tesorería, el cual manifiesta desconocimiento, entendiéndolo que estaba en fase de desarrollo y aplicación. Cree que el proyecto va a contar con el apoyo de la opinión pública pues, a priori, facilita las relaciones al administrado. Debe tenerse en cuenta que el Sistema RED beneficia a nuestro colectivo, por lo que nuestro margen de maniobra es escaso a la hora de la negociación. Propone la creación de una Comisión que estudie posibles fórmulas de presión a aplicar, dentro de la legalidad. Los planteamientos más inteligentes que ha escuchado son los de Álava y Murcia. Hay que colaborar con el Ministerio y que nos paguen unas cantidades durante tres años por aplicar el Red Directo de manera gratuita. Para él la exclusividad no existe y romper los Convenios suscritos no es una buena táctica, pues nos interesa mantener un interlocutor.

Palencia.- Se han reunido con la Directora de la Administración, aunque quien le indicó que no sabía nada, si bien la sensación es la contraria. Apoya las propuestas de la Comisión Permanente, opina que debe tenerse en cuenta que no somos iguales a la hora de negociar. Debe darse mucha importancia a esa campaña publicitaria para que nuestra labor sea conocida por las empresas y tener así mayor relevancia en los medios de prensa.

Pontevedra.- Sí se ha realizado la reunión con Tesorería, a través de la Subdirectora, la cual al final reconoció estar al tanto del proyecto y estar de acuerdo con el mismo. Su Colegio entiende que el proyecto afectará a los compañeros que inician su trayectoria profesional y a los que sólo se dedican a laboral. El problema que puede suscitarse es el intrusismo, pues personas que no son profesionales pueden gestionar cotizaciones. Muestra su conformidad a la propuesta de la Comisión Permanente, entendiéndolo que debía hacerse alguna medida de fuerza a la par que se negocia. Entienden que sí se debería denunciar el convenio existente con Tesorería.

La Rioja.- No han mantenido reunión con la Dirección Provincial, con la que apenas se reúnen porque ellos dilatan las reuniones y son poco proclives al diálogo. Expresa su preocupación pues su colectivo es muy pequeño. Acepta la propuesta de la Comisión Permanente.

Salamanca.- Expresa que sí se ha reunido con el Director Provincial, quien "no sabe nada pero sabe todo" e introduce un elemento nuevo: el proyecto le preocupa por los costes, lo que ha de ser tenido en cuenta por la Comisión Permanente. La propuesta de la Comisión le parece buena, aunque desconoce su alcance. Debemos, como dijo el Presidente de Jaén, dar un salto de calidad, pues ese es el camino, salto de calidad en los Colegios y en el Consejo. Debemos ejercer presión en algunas materias, donde se nos tiene que escuchar. Como Director de la Escuela Alonso Olea piensa traer al Ministro de Trabajo. Expresa su adhesión al Colegio de Sevilla.

Santander.- Anuncia que sí se ha reunido con su Director Provincial, el cual conocía por encima el proyecto y comentó que "le parece bien que os preocupéis". Un problema que tienen es su falta de infraestructura para llevarlo a cabo. Cree que no es mala idea hacer los seguros sociales gratis y descargar a la Tesorería de esa carga de trabajo y de costes. Respecto del convenio, entiende que lo que debería hacerse es solicitar su cumplimiento, porque no se está cumpliendo, pues éste prohíbe la transmisión por orden de terceros. Si no se cumple hay que denunciarlo.

Debe exigirse que paguen el 3%, con los datos que dispone el Sistema Red, antes de pedir el 5%. Expresa su adhesión a la propuesta de la Comisión Permanente. Respecto a la campaña publicitaria entiende que no se puede decir que somos los únicos, sino los más capacitados. Apoya la idea de que todas las empresas estén en el Sistema Red, desde el primer trabajador.

Santa Cruz de Tenerife.- Han mantenido reuniones con la Dirección Provincial, con la que mantienen muy buena relación. Muestra su acuerdo con la propuesta de la Comisión Permanente pero debe tenerse cuidado, pues no tiene fe en el resultado y cualquier acto de fuerza podría implicar a nuestros asesorados y favoreceríamos a la competencia.

Sevilla.- Muestra su preocupación. Sevilla no se niega a entregar los diplomas RED, sino que lo pospone hasta que se vea la decisión que se adopta sobre el "Red Directo". Parece que el Consejo no pinta nada en la TGSS, pues no cuentan con nosotros. Lamenta que el Presidente del Consejo no haya respondido a sus llamadas y la carta que ha entregado a todos los Consejeros es sumamente alarmante, pues se ataca a la profesión. Entiende que todos los Colegios deben estar enterados de todo lo que acontece. Desde Sevilla van a pedir la dimisión del Director Provincial y solicita del Consejo, que a través del Director General, del Secretario de Estado, se solicite la dimisión del Director Provincial de la Tesorería de Sevilla. Respecto a reuniones con la Tesorería, se han solicitado pero no se han conseguido. Cree que es perfecto el diálogo pero que no se va a conseguir nada. Se debería empezar por denunciar el convenio para negociar a posteriori. Se acepta la propuesta de la Comisión Permanente, aunque no van a negociar nada.

Tarragona.- Se han mantenido reuniones informales con la Tesorería y ésta conocía el proyecto. Respecto a la propuesta de la Comisión Permanente Tarragona no la va a apoyar pues la propuesta se hizo el día 28 de diciembre y el Secretario de Estado respondió que ellos no estaban por la labor. Se muestra a favor del diálogo y de lo expuesto por el Colegio de Sevilla: primero se debe denunciar el Convenio y se ejerzan otras medidas de presión. Respecto a la Comisión del Red, expresa que se han llevado 22 propuestas y no se ha aceptado ninguna, y cuando se preguntó en esa Comisión por el "Red Directo" a los funcionarios, éstos dijeron que no tenían ni idea, por lo que mintieron. También hace mención a que si la Administración va a calcular las bases de cotización es casi como hacer nóminas. Afirma que el Convenio no se ha cumplido desde el primer momento. Parece interesante la propuesta de que entren en Red todas las empresas, desde el primer trabajador. Por último el Presidente de Tarragona presenta su dimisión como participe en la Comisión del Red.

Valencia.- Sí han mantenido reuniones con el Director Provincial, aunque no monográficas. Su impresión es que no van tan atrasados como dicen. Ha tenido que rectificar el Acta de la última reunión de la Comisión del Sistema RED. Muestra su acuerdo con la propuesta de la Comisión Permanente, pero la negociación debe ir acompañada por una denuncia del convenio suscrito y de algunas medidas que se acuerden. Muestra su preocupación porque se defiendan los intereses de los compañeros.

Valladolid.- El Presidente de Valladolid se incorpora al Pleno a las 11 h. 20 min. Entiende que la historia del Red no es sino una tomadura de pelo y la historia de una dejación de funciones de este Consejo, pues no se cumplen los Convenios y no se dice nada. Ni siquiera la TGSS ha atendido casos con sentencias firmes de intrusismo. Cree que el Red Directo puede ser el fin, no de la profesión, y sí de los Colegios, pues no va a hacer falta colegiarse para pedir la autorización del Red. Sobre qué se puede hacer, se hace mención a un dictamen jurídico de hace cuatro años y que debían ejercerse las acciones legales que en él se proponían. También debe denunciarse el convenio cuanto antes. Como segunda cuestión, se debe presionar y luego negociar. Las formas de presión pueden ser las campañas de comunicación, desde los Colegios Provinciales, con ruedas de prensa en las que se informe de los peligros a los ciudadanos de una mala cotización. Las personas que deben negociar deben ser distintas a las

anteriores, pues no han sido capaces de mantener una postura eficiente y eficaz para los intereses del colectivo.

Expresa su apoyo al Colegio de Sevilla y que el Consejo debía de haber tomado cartas en el asunto. Cree que el Ministro no debe ser recibido, mientras se mantenga este contencioso con la Tesorería.

Vizcaya.- El Presidente entiende que el proyecto se va a llevar a cabo, querámoslo o no. Se han mantenido reuniones con la Administración, pero sólo dan buenas palabras. Ve una oportunidad en que las 160.000 empresas que van a tener que transmitir en Red puedan ser captadas por nuestro colectivo, bien con la ayuda de la Tesorería o con nuestros propios medios, a través de publicidad. Muestra su acuerdo con la propuesta de la Comisión Permanente.

Zamora.- El Presidente de Zamora, que se incorpora al Pleno a las 10 h. 45 min., ha hablado del proyecto con el Delegado Provincial. En Zamora no se da autorización a terceros y están con el asunto de la calidad, habiendo detectado muchos errores. Apoya que se negocie y que se intente ir de la mano para no perder todo lo ganado.

Burgos.- El Presidente de Burgos se incorpora al Pleno a las 11 h. 35 min. Hace saber que ha mantenido reuniones con el Director Provincial, quien conoce perfectamente el proyecto, pero no tiene claro cómo y de qué forma va a implantarse, si bien quiere que sea antes de junio. El problema es que nuestra profesión se centra mucho en nóminas y seguridad social, sin avanzar en otros campos. Apoya la negociación y mantener comunicación con la Administración a todos los niveles para conseguir que esas empresas sean llevadas por profesionales. Lo importante es conseguir colaborar entre las partes.

Las Palmas de Gran Canaria y Fuerteventura.- El Presidente se incorpora al Pleno a las 12 h. 50 min. Comenta que se considera un profesional del derecho y no un hacedor de nóminas y de TC1 y TC2; lo importante de hacer estos últimos es aplicarles correctamente el derecho. Los profesionales que hasta ahora con primacía comunican los datos técnicos para elaborar estos documentos son los graduados sociales.

Por otra parte, expone que nuestra problemática radica en que abramos nuevos campos profesionales, como el proceso laboral, la prevención de riesgos laborales, los recursos humanos, la selección de personal etc... Aboga por la negociación con la TGSS pero expresando el malestar del Colectivo, aunque sin necesidad de una ruptura del Convenio sobre el Sistema RED, que en su opinión no ha servido nunca para nada. Piensa que con la aparición del Red Directo no desaparecerían los despachos de graduados sociales, pero que hay que hacer una campaña de difusión nacional de nuestros servicios profesionales.

Vicepresidente 1º.- Al no estar el Presidente de Alicante actúa también como su portavoz y explica que debe hacerse una campaña de imagen bien estructurada, intentando negociar con la TGSS para sacar las mayores ventajas posibles.

Presidente del Consejo.- Significa que con respecto al Sistema RED, se debe buscar un trato preferencial del graduado social respecto del resto de profesionales. Hay que demostrar a la Tesorería que somos el único vehículo profesional adecuado para conseguir las empresas que se encuentren dentro del Red Directo, realizando anuncios publicitarios y opiniones en tribunas. Los objetivos a perseguir en la negociación con la TGSS deben alcanzarse en el plazo de un mes, tras el cual, en el caso de no lograrse, se convocaría un nuevo Pleno y se estudiarían nuevas medidas orquestadas por los asesores jurídicos.

A continuación agradece a los miembros salientes de la Comisión del Red su labor, y solicita, como primera propuesta de la Comisión Permanente, que salgan 10 Presidentes de Colegio para acompañarle en Madrid a una reunión

con el Secretario de Estado y con el Director General de la TGSS (-en este momento el Presidente de Valladolid abandona el Pleno-), expresándoles el objetivo del Consejo General de que las 160.000 empresas del Red Directo se canalicen a través de los graduados sociales. Los Presidentes que se presentan como voluntarios son los de: Sevilla, Salamanca, Navarra, Madrid, Gran Canaria y Fuerteventura, Les Illes Balears, Barcelona, Burgos, Badajoz y Ávila.

Como segunda propuesta, plantea una campaña divulgativa en los medios de comunicación, cuyo presupuesto y caracteres se expondrán en el próximo Pleno, utilizando en todo caso un par de periódicos de tirada nacional, para anunciar la figura del graduado social, lo que, tras someterse a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO TERCERO.- ASUNTOS URGENTES.

No existen asuntos urgentes en la sesión de hoy.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

El Presidente de Lugo pide prudencia y sensatez a todos los compañeros y dice que acude a los Plenos con plena responsabilidad y con todas las consecuencias, sin que tolere recibir reprimendas de nadie. Cree que todo el mundo actúa en los Plenos con la mejor intención y de buena voluntad.

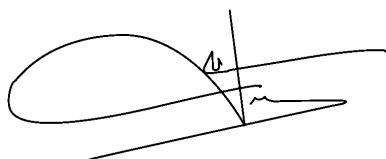
El Presidente del Consejo comenta que comunicará al Director General de la TGSS el malestar con el Director Provincial de Sevilla, tras el comportamiento de éste con el Colegio de dicha demarcación, quejándose por la carta que aquél remitió a éste, pidiéndole que tome medidas al respecto o de lo contrario se solicitará su dimisión.

La Presidenta del Colegio de Santander manifiesta su desacuerdo en que se haya restringido el pago de los gastos de desplazamiento de los Presidentes, y solicita que se retome el asunto -ya que este año hay muchos Plenos- con el fin de que se prorroguen las condiciones que existían en 2005, mejorándose con más flexibilidad para determinadas provincias. La Presidenta del Colegio de Pontevedra se pronuncia en el mismo sentido.

Por último, la Presidenta del Colegio de Almería, D^a Elvira Jiménez López, tras las recientes elecciones jura su cargo ante todos los presentes con el rito habitual.

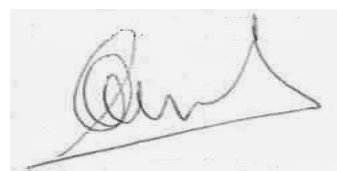
Y, siendo las 14,30 h. en el lugar y fecha ut supra, el Presidente levanta la sesión, de lo que yo, actuando como Secretario, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: Fco. Javier San Martín Rodríguez

EL VICESECRETARIO



Fdo.: Pedro Bonilla Rodríguez